

PROGRAMA DE BECAS SUR PLACE

REQUISITOS DE LA CARTA DE RECOMENDACIÓN ACADÉMICA

La carta de recomendación académica que se solicita por parte del **Programa de Becas Sur Place** debe ser emitida por una persona con la que quien la solicite haya realizado algún trabajo académico durante el desarrollo de su último grado académico, misma que será redactada en no más de dos cuartillas y deberá contener al menos lo siguiente:

1. Estar dirigida a: **PROGRAMA DE BECAS SUR PLACE**
FUNDACIÓN HINRICH BÖLL MÉXICO,
CENTROAMÉRICA Y EL CARIBE
2. Redactada en papel con membrete.
3. Nombre completo, firma autógrafa, grado académico, cargo actual y dirección de contacto (postal y electrónica) de la persona que la emite.
4. La carta deberá responder sobre: **a)** Contexto en el que se conoció a la persona solicitante, **b)** La descripción que hace de la persona como alumno, **c)** La descripción de las habilidades intelectuales, y **d)** La descripción de las habilidades sociales.

Todos los requisitos anteriores serán evaluados por el Comité Académico para determinar la idoneidad de la persona que solicita la beca, por lo que se le pide cumplir con cada uno de ellos a fin de que su solicitud sea tomada en cuenta. La Coordinación del Programa de Becas Sur Place se reserva el derecho de verificar la autenticidad de la carta de recomendación.

La carta deberá ser escaneada de forma legible (en caso de fotografía deberá tener excelente resolución) y adjuntada al resto de los documentos solicitados en la Convocatoria Anual y remitida al correo electrónico becas@mx.boell.mx